

COMISIONES UNIDAS

COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

COMISIÓN DE
FOMENTO ECONÓMICO



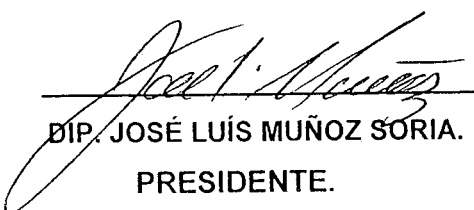
México, D.F., 21 de Abril de 2010.

DIP. VICTOR GABRIEL VARELA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.
PRESENTE.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 62 fracción II y fracción XVII, 63 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; 5, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 59, 60, 61 y 62 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca a la reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y Comisión de Fomento Económico, correspondientes a esta V Legislatura, misma que tendrá verificativo el día viernes **23 de abril** del año en curso, a las **15:00 horas** en el salón Benito Juárez, ubicado en la calle Plaza de la Constitución número 7, colonia Centro, bajo la orden del día que se anexa.

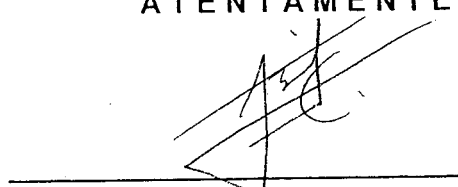
Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.
PRESIDENTE.

C.c.p. Acuse.

ATENTAMENTE


DIP. JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA
PRESIDENTE.

